



Materiales Curriculares

Educación
Artística: Música

Ciclo Orientado de la Educación Secundaria
4° año -Versión Preliminar **2013**



NÓMINA DE AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de La Pampa

Cdor. Oscar Mario JORGE

Vicegobernadora

Prof. Norma Haydeé DURANGO

Ministra de Cultura y Educación

Lic. Jacqueline Mohair EVANGELISTA

Subsecretaria de Educación

Sra. Ana María FRANZANTE

Subsecretaria de Coordinación

Prof. Mónica DELL'ACQUA

Subsecretaria de Cultura

Sra. Analía CAVALLERO

Subsecretario de Educación Técnico Profesional

Lic. Marcelo Daniel OTERO

Directora General de Educación Inicial y Primaria

Prof. Elizabet ALBA

Directora General de Educación Secundaria y Superior

Prof. Marcela Claudia FEUERSCHVENGER

Directora General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión

Lic. María Angélica MOSLARES

Director General de Administración Escolar

Sr. Rogelio Ceferino SCHANTON

Directora General de Personal Docente

Sra. Silvia Beatriz MORENO

Directora de Educación Inicial

Lic. María del Rosario ASCASO

Directora de Educación Especial

Prof. María Lis FERNANDEZ

Director de Educación de Gestión Privada

Prof. Hernán Carlos OCHOA

Directora de Educación Superior

Lic. Graciela Susana PASCUALETTO

Director de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Prof. Natalia LARA



EQUIPO DE TRABAJO

Coordinación:

Barón, Griselda
Haberhorn, Marcela

Espacios Curriculares:

Lengua y Literatura

Barón, Griselda
Bertón, Sonia

Matemática

Carola, María Eugenia
Citzenmaier, Fany
Zanín, Pablo

Física

Ferri, Gustavo

Química

Andreoli, Nora
Sauré, Agustina

Biología

Galotti, Lucía
Iuliano, Carmen

Historia

Feuerschvenger, Marcela
Vermeulen, Silvia
Raiburn, Valeria Lorena

Educación Física

Rosseau Salet, Néstor

Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Vaquero, Jorge

Educación Artística: Artes Visuales

Gaiara, María Cristina
Dal Santo, Araceli

Teoría y Gestión de las Organizaciones

Much, Marta

Derecho

Much, Marta

Lengua y Cultura Extranjera: Portugués

Braun, Estela
Cabral, Vanesa
Cheme Arriaga, Romina

Colaboradores:

Bezerra, Heloísa
Fernández, Flavia

Lenguaje Visual

Gaiara, María Cristina
Dal Santo, Araceli

Producción Musical

Baraybar, Alejandra
Ré, Laura

Lenguaje de la Danza

Morán, Gabriela
Villalba, Gladys

Lenguaje Teatral

Rodríguez, Gustavo

Agro - Ecosistemas

Lluch, Marta



Educación Artística: Música

Baraybar, María Alejandra
Ré, Laura

Educación Artística: Danza

Morán, Gabriela
Villalba, Gladys

Educación Artística: Teatro

Rodríguez, Gustavo

Lengua Extranjera: Inglés

Braun Estela
Cabral Vanesa
Cheme, Vanesa

Geografía

Leduc, Stella Maris

Cultura y Ciudadanía

Feuerschvenger, Marcela
Raiburn, Valeria Lorena

Ciencias de la Tierra

Galotti, Lucía
Iuliano, Carmen

Patrimonio Cultural Turístico

Dal Santo, Araceli

Introducción a la Comunicación

Pagnutti, Lautaro

Tecnología de los Sistemas Informáticos

Vaquero, Jorge

Recreación y Tiempo Libre

Rosseau Salet, Nestor

Diseño de portada:

Mazzaferro Marina

Documentos Portables, Publicación Web:

Bagatto, Dante Ezequiel
Chaves, Nadia Geraldine
Fernández, Roberto Ángel
Llomet, Silvina Andrea
Mielgo, Valeria Liz
Ortiz, Luciano Marcos Germán
Sanchez, Christian Javier
Vicens de León, Emiliano Darío
Wilberger, Cesar Carlos



**MATERIALES CURRICULARES
PARA EL CUARTO AÑO DEL
CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MÚSICA



ÍNDICE	Página
Nómina de Autoridades	i
Equipo de Trabajo	ii
Materiales Curriculares	
Fundamentación	3
Objetivos	4
Ejes que estructuran el espacio curricular	4
Saberes seleccionados	
Cuarto año	6
Orientaciones didácticas	10
Bibliografía	12
Mesas de Validación	iv

FUNDAMENTACIÓN

La Educación Artística en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, constituye una instancia para profundizar y complejizar el desarrollo de saberes iniciado en el transcurso del Ciclo Básico. En este sentido, el abordaje de la Música en 4º año centra su atención en los procesos de interpretación estético-artística, que se concretan a partir de la producción y el análisis crítico relacionado con la contextualización socio-histórica.

La música como objeto de conocimiento que se escucha, se comprende, se interpreta, se inventa y se disfruta debe, en esta instancia, dar centralidad al carácter grupal en la realización musical, énfasis al ámbito popular, favoreciendo la centralidad de los rasgos culturales latinoamericanos y la delimitación temporal en la contemporaneidad.

Los saberes abordados en esta asignatura surgen de los modos de construcción del conocimiento musical en relación con la escucha, la ejecución interpretativa y la composición. Se organizan en dos ejes: uno en relación con los aspectos que refieren a las prácticas musicales y su producción, y otro en relación a las prácticas musicales y su contexto.

OBJETIVOS

- ✓ Desarrollar un conocimiento crítico y reflexivo sobre la música, que habilite un uso activo y creativo de la misma en contextos y situaciones cotidianas, más allá de la experiencia musical en el aula.
- ✓ Utilizar la voz, el cuerpo, instrumentos y recursos tecnológicos aplicando diversas habilidades y técnicas que posibiliten la ejecución interpretativa, tanto en forma individual como grupal.
- ✓ Comprender la música como manifestación artística situada, producto de una determinada sociedad y momento histórico, determinante en las formas de producción, difusión, usos y consumos, reconociendo sus rasgos musicales característicos.

EJES QUE ESTRUCTURAN EL ESPACIO CURRICULAR

Con el propósito de presentar los saberes a enseñar y aprender en este ciclo, se han establecido ejes que permiten agrupar, organizar y secuenciar anualmente esos saberes, atendiendo a un proceso de diferenciación e integración progresivas, y a la necesaria flexibilidad dentro del ciclo.

Además, se tomaron en cuenta, en la instancia de enunciación de los saberes, los criterios de progresividad, coherencia y articulación al interior del ciclo y con el ciclo anterior.

“Proponer una secuencia anual no implica perder de vista la importancia de observar con atención, y ayudar a construir los niveles de profundización crecientes que articularán los aprendizajes de año a año en el ciclo” (CFCE-MECyTN, 2006: 13).

En este marco, reconociendo la heterogeneidad de nuestras realidades como un elemento enriquecedor, el Estado provincial se propone la concreción de una política educativa orientada a desarrollar acciones específicas con el objeto de asegurar la calidad, equidad e igualdad de aprendizajes, y en consecuencia, garantiza que todos los alumnos alcancen saberes equivalentes, con independencia de su ubicación social y territorial. De este modo, la jurisdicción aporta a la concreción de la unidad del Sistema Educativo Nacional.



Desde esta perspectiva, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria (2012) actúan como referentes y estructurantes de la elaboración de los primeros borradores de los Materiales Curriculares del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria de la provincia de La Pampa.

En el espacio curricular Música para el cuarto año del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, se definieron los siguientes ejes:

Eje: Las prácticas musicales y su producción.

Eje: Las prácticas musicales y su contexto.

En una situación de enseñanza y aprendizaje, los saberes enunciados al interior de cada uno de los ejes pueden ser abordados solos o articulados con saberes del mismo eje o de otros ejes.

SABERES SELECCIONADOS PARA EL CUARTO AÑO DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Eje: Las prácticas musicales y su producción.

Los saberes que se abordan en este eje se encuentran en relación con las instancias de construcción del conocimiento musical: la escucha, la ejecución interpretativa y la composición.

La intervención en producciones musicales grupales vocales e instrumentales, ampliando progresivamente las posibilidades individuales técnicas e interpretativas así como las habilidades necesarias para la concertación grupal.

ESTO SUPONE:

- ✓ Ampliar las posibilidades técnicas de ejecución de instrumentos melódicos, armónicos y de percusión, profundizando en la capacidad de cantar y acompañarse instrumentalmente.
- ✓ Profundizar la exploración de recursos sonoros a nivel vocal e instrumental.
- ✓ Ampliar la posibilidad de escuchar mientras se ejecuta, para regular la participación individual en la concertación grupal.
- ✓ Profundizar la utilización de los recursos que intervienen en la interpretación, tomando decisiones acerca del tempo, las articulaciones, las dinámicas.
- ✓ Intervenir en la construcción colectiva de una obra musical a partir de analizar y argumentar una posición, participar en debates y lograr acuerdos.
- ✓ Explorar las posibilidades que brindan las tecnologías de la información y la conectividad para la composición, el registro, la edición, el aprendizaje y la difusión de la música en la actualidad.

La participación en instancias de audición que permitan desarrollar una escucha activa, a partir de analizar discursos sonoro-musicales para comprenderlos en relación al contexto de pertenencia.

ESTO SUPONE:



- ✓ Desarrollar la escucha emocional a partir de evocar imágenes, sentimientos, pensamientos.
- ✓ Escuchar y analizar músicas de diversos contextos estéticos para comprender la estructura del discurso, sus elementos y modos de organización.
- ✓ Resignificar las producciones propias a partir de una escucha crítica que favorezca su evaluación.

La profundización en prácticas de improvisación vocal e instrumental, entendida como estrategia compositiva individual y colectiva -propia de la música popular- para la producción de ideas musicales originales.

ESTO SUPONE:

- ✓ Improvisar en forma vocal e instrumental, individual y colectivamente, a partir de elementos y/o recursos musicales y extra-musicales.
- ✓ Improvisar en forma vocal e instrumental melodías adecuadas a contextos armónicos presentados.
- ✓ Improvisar instrumentalmente, ritmos de acompañamiento en concordancia con las características estilísticas de las obras abordadas.
- ✓ Elaborar arreglos grupales de canciones y/u obras instrumentales, creando acompañamientos, interviniendo en la estructura formal o seleccionando diferentes relaciones texturales.

La apropiación de conceptos musicales en conjunción con el hacer, la escucha y el análisis musical.

ESTO SUPONE:

- ✓ Elaborar argumentaciones acerca de músicas escuchadas o ejecutadas incluyendo expresiones tanto en función de las preferencias, como las referidas al género.
- ✓ Analizar arreglos y comparar versiones de obras populares, infiriendo criterios de instrumentación y recursos compositivos, expresándolos mediante el lenguaje verbal y escrito.
- ✓ Conceptualizar los elementos que conforman el discurso musical y sus formas de organización.



- ✓ Abordar conceptos estructurantes de la disciplina a partir de la realización de obras pertenecientes tanto a contextos cercanos al consumo cultural de los estudiantes como a otros contextos

Eje: Las prácticas musicales y su contexto

Este eje propone el abordaje de saberes en relación con la situacionalidad cultural, histórica y social de las manifestaciones musicales, sus modos de producción y difusión, usos y funciones. Para el abordaje de los saberes correspondientes a este eje, se promueve el acercamiento a un repertorio variado, que amplíe las experiencias que los estudiantes tienen cotidianamente con la música y los acerque a expresiones propias de una variedad de contextos geográficos, históricos y culturales.

El reconocimiento de las relaciones que se establecen entre la obra musical y el contexto de producción.

ESTO SUPONE:

- ✓ Escuchar y analizar obras de diferentes géneros para comprender como se estructuran y relacionan las dimensiones de la música en función del contexto de pertenencia.
- ✓ Interpretar obras pertenecientes a contextos estéticos diversos, tomando como punto de partida manifestaciones cercanas a los consumos culturales de los estudiantes y tendiendo a ampliarse hacia otras expresiones.
- ✓ Indagar en la actividad musical propia de la comunidad, sus actores, lugares y procesos, a fin de comprender la música como trabajo y profesión.

La reflexión crítica sobre la música actual, sus contextos de producción, prácticas y funciones en la elaboración poética y simbólica de sentidos, tanto en sus manifestaciones autónomas como en su relación con otras disciplinas artísticas

ESTO SUPONE:

- ✓ Conocer los modos de producción, uso y circulación de la música en la actualidad y compararlo con otros contextos históricos



- ✓ Indagar en las particularidades musicales de manifestaciones del patrimonio musical argentino y latinoamericano y reconocer el valor de sus divergencias estéticas.
- ✓ Escuchar analíticamente para descubrir similitudes y diferencias en el tratamiento de los elementos tanto en diferentes especies como en versiones de una misma obra.
- ✓ Interpretar producciones artísticas en las que la música aparece articulada con otras artes.
- ✓ Analizar la incidencia de las tecnologías de la información y la conectividad en los modos de producción y circulación de la música en la actualidad.

ORIENTACIONES DIDACTICAS

En este apartado, se presentan algunas orientaciones para el docente, a fin de contribuir al diseño de propuestas de enseñanza que permitan a cada uno de los estudiantes construir aprendizajes significativos sobre la música.

Tal como se expresa en la fundamentación de este espacio curricular, los saberes seleccionados dan centralidad a la producción musical colectiva, popular, latinoamericana y contemporánea. La intencionalidad de este recorte es que el abordaje de la música tome como punto de partida las expresiones más cercanas a los estudiantes, y desde allí se amplíe al conocimiento de expresiones menos frecuentadas o desconocidas.

En relación con el carácter grupal de las producciones musicales, el docente deberá diseñar propuestas que involucren el uso de la voz, el cuerpo, los instrumentos y recursos tecnológicos y permitan a los estudiantes desempeñar alternadamente los roles de instrumentista, cantante y director.

La centralidad dada a la realización colectiva, se fundamenta en que esta permite tanto la consolidación de habilidades individuales para la ejecución interpretativa, como el desarrollo de habilidades sociales que deben ponerse en juego para lograr la concertación grupal.

Por otra parte, las prácticas musicales colectivas requieren planificación, ensayo, reajustes. Estas instancias demandan esfuerzo por parte de los estudiantes, disciplina para lograr la sistematización de la música que se hace, constancia para repetir las prácticas y realizar los ajustes necesarios a partir de la evaluación que el propio grupo realiza.

En ese hacer y rehacer, la ejecución está orientada por el desarrollo de la audición activa, que permite regular las intervenciones individuales y modificar la producción grupal resultante, en función de las decisiones interpretativas tomadas por los integrantes. Por esta razón, el docente deberá favorecer instancias de escucha crítica de las producciones realizadas: será oportuno grabarlas, volverlas a escuchar, analizarlas en base a criterios acordados previamente en función de los elementos del lenguaje que se estén abordando.

Además del desarrollo de la ejecución y la audición, en este ciclo de la educación secundaria, es fundamental propiciar instancias para la comprensión de la música como manifestación histórico-cultural que porta sentidos, valoraciones, significaciones compartidas. Con esta finalidad, resulta necesario que los estudiantes tengan oportunidad de indagar en los significados sociales que se articulan en torno a las músicas dominantes en su marco cultural de pertenencia a fin de promover la construcción de herramientas que den sentido a la propia experiencia musical. Esto demanda habilitar el ingreso a la escuela de las músicas que consumen con asiduidad a fin de analizar los valores que portan, los circuitos a través de los cuales circulan y se difunden, la influencia de elementos contextuales en sus características discursivas.

El docente deberá propiciar además el abordaje de músicas desconocidas o menos frecuentadas por los estudiantes, a fin de ampliar sus experiencias y habilitar nuevos modos de interacción con la música. De este modo, los estudiantes podrán construir conocimientos necesarios para actuar como consumidores críticos, capaces de tomar decisiones sobre las obras que escuchan y producen, con inquietud además, para conocer otras músicas.

Del mismo modo que la propuesta docente debe otorgar prioridad a la producción colectiva, deberá dar centralidad a la música del acervo cultural latinoamericano contemporáneo, involucrando la totalidad de la diversidad cultural que el continente posee. El predominio de la contemporaneidad en el recorte histórico, habilita el conocimiento crítico de la música que circula en la actualidad, al mismo tiempo que constituye un modo de obtener una perspectiva para el estudio del pasado musical a fin de comparar y comprender permanencias, rupturas.

El abordaje de cómo los componentes históricos se manifiestan en la actualidad es fundamental, pero para ser comprendido en profundidad, requiere ser anclado en la mirada desde el presente.

BIBLIOGRAFÍA

Beliche, Daniel; Larregle, María Elena. *Apuntes sobre apreciación musical*. La Plata: Edulp (Editorial de la Universidad de La Plata). 2006.

CFE, Resolución 111/10 *La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional*.

CFE, Resolución 142/11. Marcos de referencia. Educación Secundaria Orientada. Bachiller en Arte.

Lines, David K. *La educación musical para el nuevo milenio*. Madrid: Morata. 2009.

Madoery, Diego. Los procedimientos de producción musical en Música Popular. *Revista del instituto Superior de la Música de la U.N.L N° 7*. 2000.

Swanwick, Keith. *Música, pensamiento y educación*. Madrid: Morata. 2006.

Zaragoza, Josep Lluís. *Didáctica de la música en la educación secundaria. Competencias docentes y aprendizajes*. Barcelona: Grao. 2009.



MESA DE VALIDACIÓN

Docentes participantes en las mesas de validación curricular para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, realizadas en la ciudad de Santa Rosa los días 4 y 5 de marzo del 2013.

Acosta, Melina	Echeverría, Luis
Aguerrido, Adriana	Escudero, Patricia
Alcala, María Belén	Fantini, Miguel
Alvarez, Ivana	Fernández, Flavia
Alvarez, Miriam	Fernandez, Graciela
Andrada, Aldo	Fernández, Néstor
Arbe, María José	Ferraris, Andrea
Arrieta, Analía	Ferrero, Marcela
Asunción, Ana	Ferreyra, Nora
Atilio, Abarca	Fontana, Silvia
Baiardi, Eliana	Fuentes, Ana Lía
Ballester, María Angélica	Gaiara, Susana
Baraybar, María Verónica	Gamba, Héctor
Bassa, Daniela	Gandrup, Beatriz
Baumann, Luciana	Gatica Feito, María Cristina
Bellendir, Sergio	Gaume, Karina
Bellendir, Sergio	Gelitti, Laura Raquel
Berrueta, María Angélica	Giardina, Carina
Berton, Pablo	Gomila, Néstor Ariel
Blanco, Natalia	Gonzalez, Javier Andrés
Boeris, María Rosa	Gonzalez, Marcela
Boidi, Gabriela	Graglia, Patricia
Botta Gioda, Rosana	Guzman, Marcela
Bruni, María de los Ángeles	Herner, Maria Teresa
Buldorini, José María	Herrera, Ana
Cajigal Canepa, Ivana	Hierro, María Silvina
Cantera, Carmen	Holzman, María
Cantera, Silvia	Hormaeche, Lisandro
Carral, María	Jacob, Celia
Carreño, Rosana	Jaume, Karina
Carripi, Carmen Elisa	Kathrein, Stella Maris
Caso, Ricardo Luis	Knudtser, Eric
Castell, Marcela	Kriuzov, Fabio
Cervera, Nora	Laguarda, Paula
Colaneri, Fabiana	Lamare, Viviana
Cornejo, Mariana	Larrañaga, María Claudia
D'ambrosio, Darío	Leinecker, Mirtha
Díaz, Diego	López Gregorio, Fernando
Díaz, Ivana Daniela	Lopez Gregorio, María Cecilia
Díaz, Laura	Lopez, Verónica
Dietrich, Paula	Loyola, Luis



Lucero, Mariano
Lupardo, Patricia
Maier, Leonardo
Maldonado, Daniel
Maldonado, Rosa
Manavella, Andrea
Mansilla, Verónica
Marinangeli, María Daniela
Martocci, Federico
Molinelli, Lilian
Monasterolo, Gustavo
Montani, Marcelo
Moreno, Marianela
Muller, Victor
Muñoz, Laura
Muñoz, María Andrea
Nicoletti, Marina
Nin, María Cristina
Noveiras, Pablo
Oliva, Diana
Olivero, Mariela
Pelayo, Verónica
Perez, Julieta
Pezzola, Laura

Pizarro, Rubén
Portela, Carina
Quintero, Lucas
Quiroga, Gladys
Rivas, Mabel
Rosso, Cecilia Celeste
Rozengardt, Rodolfo
Ruggieri, Pablo
San Miguel, Diego
Sanchez, Norberto
Sanchez, Pablo
Sape, Carina
Sapegno, Natalia
Sardi, María Gabriela
Schnan, Gustavo
Silleta, Marta
Sombra, Mariela
Suarez, Marina
Tamagnone, Carina
Urban, Javier
Vicente, Ana Lía
Vilois, José Luis
Ziaurriz, Gimena